

Proyecto	DISEÑO DE UN SEGURO PECUARIO PUBLICO-PRIVADO CON COBERTURA PARA FIEBRE AFTOSA. FASE I
País	Perú
Objetivo general	Analizar las oportunidades, fortalezas y debilidades para el desarrollo de un seguro ganadero en el marco de un sistema de alianzas público-privado, como mecanismo de apoyo en el programa de control y erradicación progresiva de la fiebre aftosa en el Perú
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomentar la voluntad política de implementación de un sistema público-privado, y afianzar las comunicaciones entre los actores interesados. ▪ Estudiar el marco jurídico ▪ Estudiar el sector ganadero ▪ Estudiar el mercado asegurador
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Informe de diagnóstico inicial para la cobertura de fiebre aftosa ▪ Talleres con los diferentes actores de instituciones publicas y privadas ▪ Grupos de trabajo con las instituciones y/o organismos involucrados en el seguro agropecuario. ▪ Informe sobre el marco jurídico nacional. <ul style="list-style-type: none"> – Análisis de la legislación en materia de seguros. – Análisis de la legislación en materia de sanidad animal ▪ Informe sobre la caracterización del sector pecuario susceptible de fiebre aftosa ▪ Informe del mercado asegurador.
Destinatarios	Productores de ganado susceptible a fiebre aftosa (vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, llamas, alpacas, vicuñas)
Periodo de ejecución	2010-2012
Financiación externa	84.755 \$
Financiador	<ul style="list-style-type: none"> ▪ FAO Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
Entidades participantes	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>España</u> <ul style="list-style-type: none"> – ENESA - Entidad Estatal de Seguros Agrarios. – AGROSEGURO - Agrupación Española de Entidades Aseguradoras S.A. – VISAVET - Laboratorio de Vigilancia Sanitaria ▪ <u>Perú</u> <ul style="list-style-type: none"> – SENASA – Servicio Nacional de Sanidad Agraria
Aspectos relevantes	Aproximación inicial al contexto institucional y a otros aspectos relevantes para el establecimiento de un seguro publico-privado, como instrumento de gestión de los riesgos asociados a enfermedades animales, principalmente fiebre aftosa. Con el objetivo final de fomentar la declaración precoz de la enfermedad y garantizar la estabilidad financiera de las explotaciones ganaderas.